

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

52 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2012, de la Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", por la que se da conocimiento de subsanación de errores en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto mediante criterio precio del expediente denominado "Servicio de retimbrado de extintores portátiles, de extinciones automáticas y sustitución de extinciones automáticas de halón de protección contra incendios (expediente 297/2012)", del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de septiembre de 2012.*

1. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato de referencia, que han sido facilitados en la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos>, se han intercambiado los importes correspondientes a los lotes 1 y 3. Una vez subsanados los mismos, podrán consultarse en la página web antes detallada, así como retirar los Pliegos en el Servicio de Contratación Administrativa del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

2. Los importes de los lotes 1 y 3 quedan establecidos en los siguientes términos:

Lote	Base imponible (euros)	Importe IVA (21 por 100)	Importe total (euros)
1	10.149,27	2.131,35	12.280,62
3	23.642,38	4.964,90	28.607,28

3. Modificar el plazo de presentación de ofertas, así como la Mesa de Apertura de ofertas económicas:

- Plazo de presentación de ofertas hasta las catorce horas del día 11 de octubre de 2012.
- Apertura de ofertas económicas el día 8 de noviembre de 2012, a las diez y treinta horas.

Madrid, a 25 de septiembre de 2012.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", Ricardo Herranz Quintana.

(01/3.162/12)